

# **PROGRAMACIÓN**

## **Oratorio Padre Torres Silva**

**Área de Lenguajes: Comunicación y Representación.**  
**Cuatro Años**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO POR:</b>
<b>Martínez Carrera, M<sup>a</sup> Ángeles</b>	<b>EQUIPO DE TUTORES INFANTIL.</b>	<b>JEFE DE ESTUDIO (CENTRO).</b>
<b>FECHA: 2018-12-10 11:36:48</b>	<b>FECHA: 2018-12-18 12:45:54</b>	<b>FECHA:</b>
<b>Este documento es propiedad del Oratorio Padre Torres Silva, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Oratorio Padre Torres Silva.</b>		

# Programación

Área de Lenguajes: Comunicación y Representación. - Cuatro Años

## Criterios de Evaluación

Num	Criterio
1	Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
2	Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.
3	Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

## Criterios de Calificación

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa, y tendrá como referente los objetivos establecidos para la misma.

- GLOBAL: por cuanto deberá referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales, adecuados al contexto sociocultural del centro y a las características propias del alumnado.
- CONTÍNUA: al ser un proceso en el que el tutor/a recoge de modo continuo, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- FORMATIVA: al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación en esta etapa servirá para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales de cada uno. A estos efectos, los criterios de evaluación se utilizarán como referente para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada alumno/a y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos.

La evaluación se realizará a través de la observación continua y sistemática y de las producciones del alumnado.

## Criterios de Corrección

# Programación

Área de Lenguajes: Comunicación y Representación. - Cuatro Años

La valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y adaptaciones llevadas a cabo.

Se evaluarán los contenidos mediante instrumentos de evaluación cuyos valores son los establecidos por el decreto de Educación Infantil:

- Poco (No asimila los contenidos propuestos).
- Regular (No asimila los contenidos propuestos pero está en proceso).
- Adecuado (Asimila los contenidos propuestos con una atención individualizada por parte del profesor/a).
- Bueno (Asimila los contenidos propuestos sin dificultad).
- Excelente (Asimila los contenidos propuestos sin dificultad y además es capaz de transferirlo a otras situaciones).

A la hora de corregir se van a utilizar cinco ítems numéricos, estableciéndose la siguiente correspondencia:

- 2- Poco.
- 4- Regular.
- 6- Adecuado.
- 8- Bueno.
- 10- Excelente.

Finalmente, los resultados que se obtengan de la media de cada contenido, oscilarán del 2 al 10, por lo que la conversión número-cualidad será:

- POCO: 2
- REGULAR: 3-4
- ADECUADO: 5-6
- BUENO: 7-8
- EXCELENTE: 9-10

El criterio de redondeo será el que aplica Qe, es decir, el método normal (5 o más se aproxima a la cifra superior).